

RV: INFORME AUDIENCIA - CONCILIACIÓN SIN PARTICIPACIÓN // CTE JAKELINE AGUILAR CITACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES || CA-038844 SINIESTRO: 10289738

Informes GHA <informes@gha.com.co>

Dom 02/06/2024 22:18

Para:Facturacion <facturacion@gha.com.co>

CC:CAD GHA <cad@gha.com.co>

📎1 archivos adjuntos (100 KB)

ACTA DE CONCILIACION TOTAL CA-038844.pdf;

Buenas noches

Se ingreso al controlador.

Nº 22532

Cordialmente;

De: Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>

Enviado: jueves, 11 de abril de 2024 15:19

Para: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Valeria Suarez Labrada <vsuarez@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Facturacion <facturacion@gha.com.co>

Asunto: RV: INFORME AUDIENCIA - CONCILIACIÓN SIN PARTICIPACIÓN // CTE JAKELINE AGUILAR CITACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES || CA-038844 SINIESTRO: 10289738

Apreciada doctora Angela, reciba un cordial saludo,

Comedidamente confirmamos nuestra comparecencia a la audiencia de conciliación llevada a cabo el día 4 de abril del 2024 ante el Centro Nacional de Conciliación. A la diligencia comparecieron las siguientes personas:

- JAKELINE AGUILAR - Convocante
- JULIET PAULINE TOBON LOPEZ- Apoderada de la parte convocante
- WILLIAM JESUS BLANQUICET TIMANA – Conductor del vehículo SMV-211.
- LUIS FERNANDO MUNERA CANO – propietario del vehículo SMV-211.
- ROSEMBERG DUEÑAS URIBE – Representante legal de e la compañía AUTOBUSES EL POBLADO LAURELES S.A como afiliadora del vehículo SMV-211.
- DIEGO MAURICIO CORREA MONTOYA – Apoderado del conductor, propietario y de la compañía de autobuses
- MAYERLY AYALA RIVERA – Apoderada de la Equidad Seguros.
- PAOLA ANDREA AREVALO URIBE – Conciliadora

Hechos y pretensiones:

El día 28/07/2023 se presentó accidente de tránsito entre los vehículos de placas KRU-405 y SMV-211. A causa del accidente los vehículos involucrados sufrieron daños materiales y la parte convocante afecto su póliza para el reparo de su vehículo KRU-405.

La parte convocante pretende le sean cancelado por concepto de deducible del vehículo de placas KRU-405 la suma de \$1.200.000.

Resultado de la audiencia:

Después de haber escuchado a la parte convocante y de diferentes ofertas realizadas por el apoderado del propietario, conductor y la compañía de buses, se llegó a el siguiente acuerdo conciliatorio sin participación alguna de la compañía Equidad:

- El sr Luis Fernando Munera cano, en calidad de propietario del vehículo de placas smv-211 se compromete a pagar a la Sra. Jakeline Aguilar, en calidad de propietaria del vehículo de placas kru-405, la suma de \$750.000, pagadero en 01 cuota el día 05 de abril de 2024. La anterior suma de dinero será consignada en la cuenta de ahorros Bancolombia n. 09709129942 a nombre de la Sra. Jakeline Aguilar, identificada con CC. 22.238.354

Adjuntamos el acta de la audiencia para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,

MAYERLY AYALA RIVERA

ABOGADA JUNIOR

ÁREA INFORMES

+57 301 394 2039

mayala@gha.com.co



GHA.COM.CO

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

Enviado: miércoles, 3 de abril de 2024 14:47

Para: Juan David Vergara Melo <jvergara@gha.com.co>; Valeria Suarez Labrada <vsuarez@gha.com.co>; Informes

GHA <informes@gha.com.co>

Asunto: RV: CONFIRMACION DE DISPONIBILIDAD CTE JAKELINE AGUILAR CITACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES / REPRESENTANTE LEGAL CA-038844 SINIESTRO: 10289738

Cordial saludo

Remito indicaciones para ser utilizadas en el momento de llevarse a cabo la audiencia programada para el 4 de abril de 2024, a las 13:00 horas

Siniestro: 10289738

Caso Onbase: 191451

Fecha del siniestro: 28 de julio de 2023

Fecha de aviso: 07 de diciembre de 2023

Póliza: AA074944

Producto: RCE SERVICIO PUBLICO 0116

Tomador: AUTOBUSES POBLADO LAURELES S.A

Asegurado: LUIS FERNANDO MUNERA CANO

Prima: Ok

Placa: SMV211

Amparos afectados: Daños a bienes de terceros

Valores asegurados: 100 SMMLV (\$116.000.000)

Deducible DBT: 10% min -\$2.320.000

Convocante: JAKELINE AGUILAR, en calidad de propietaria, del vehículo de placa KRU-405

Antecedentes:

Sin reclamación formal del tercero.

Recobro: Objetado. Deducible absorbe la pérdida.

CASO 191451 - AVISO

PRIMA TOTAL RECAUDADA

YO VOY POR LA AV GUAYABAL Y EL VEHÍCULO NO ME FRENA BIEN Y LE PEGO POR DETRÁS

PLACA ASEGURADO SMV211

PLACA TERCERO KRV405

Indicaciones:

Conforme con lo anterior, agradezco por favor su asistencia a la diligencia programada, verificar las pretensiones del afectado y los documentos con los que las soporta.

Indicar que no se evidencia reclamación del tercero afectado. Así mismo, mencionar el deducible pactado en el contrato de seguro suscrito. De acuerdo con las pretensiones del tercero, No nos asiste ánimo conciliatorio. Recordarles que el deducible, se encuentra a cargo del asegurado.

Cordialmente

Audiencias-Gerencia Nacional de Indemnizaciones

📞 Celular 3103109023

✉ audiencias@laequidadseguros.coop | 🌐 www.laequidadseguros.coop

Bogotá D.C.– Colombia



Antes de imprimir, piense en su compromiso con el medio ambiente

NOTA CONFIDENCIAL. "La información contenida en este correo y en sus anexos y/o archivos adjuntos, es confidencial y tiene carácter reservado. La misma es propiedad de La Equidad Seguros O.C. y está dirigida para conocimiento estricto de la persona o entidad destinataria(s), quien es (son) responsable(s) por su custodia y conservación. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La compañía no es responsable por la transmisión de virus informáticos, ni por las opiniones expresadas en este mensaje, ya que estas son exclusivas del autor.

De: Juan David Vergara Melo <jvergara@gha.com.co>

Enviado el: domingo, 31 de marzo de 2024 6:40 p. m.

Para: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

CC: Valeria Suarez Labrada <vsuarez@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Kevin Orozco Rua <korozco@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>

Asunto: CONFIRMACION DE DISPONIBILIDAD CTE JAKELINE AGUILAR CITACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES / REPRESENTANTE LEGAL CA-038844 SINIESTRO: 10289738

Apreciada Dra. Angela.

Cordial saludo,

Agradecemos la confianza depositada en la firma y confirmamos nuestra disponibilidad para asistir a la audiencia de conciliación del asunto de la referencia, la cual se llevará a cabo de manera virtual, el día **04 de abril de 2024, a las 01:00 p.m.** en el Centro Nacional de Conciliación.

Los hechos de la solicitud de conciliación refieren un accidente de tránsito, ocurrido el pasado 28 de julio del 2023, en la carrera 52 #25 de Medellín, entre los vehículos de placas HRU 405 y SMV 211.

La parte convocante pretende el reconocimiento de \$1'200.000, por concepto del deducible pagado.

Frente al particular es preciso señalar que la solicitud de conciliación es presentada por Jakeline Aguilar.

Finalmente, solicitamos el favor nos envíen la póliza y su condicionado, la reclamación presentada ante la compañía y su correspondiente respuesta, y los demás antecedentes que tenga la Compañía del siniestro. A fin de realizar un estudio detallado del caso.

Quedamos atentos a las instrucciones que debemos seguir en la diligencia.

Cordialmente,

JUAN DAVID VERGARA MELO**ABOGADO JR.****DERECHO PRIVADO**

+57 3057496064

jvergara@gha.com.coGHA.COM.CO

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Juan Pablo Medina Campiño <jmedina@gha.com.co>

Enviado: miércoles, 27 de marzo de 2024 12:30

Para: Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>

Cc: Juan David Vergara Melo <jvergara@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Monica Liceth Torres Escobar <mtorres@gha.com.co>

Asunto: RV: CITACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES / REPRESENTANTE LEGAL CA-038844 SINIESTRO: 10289738

Estimada,
Mayerly.

Cordial saludo,

Amablemente comparto asignación de audiencia, la cual se llevará acabo el día el 04 de abril de 2024, a las 13:00 hrs, confirmo que si quedará a tu cargo.

Cordialmente,

**JUAN PABLO MEDINA
CAMPIÑO****AUXILIAR JURIDICO****CENTRO DE ANÁLISIS DE
INFORMACIÓN Y REPORTE**

+57 310 8900998

medina@gha.com.coGHA.COM.CO

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Juan Pablo Medina Campiño <jmedina@gha.com.co>

Enviado: miércoles, 27 de marzo de 2024 12:17 p. m.

Para: Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>

Cc: Juan David Vergara Melo <jvergara@gha.com.co>; Monica Liceth Torres Escobar <mtorres@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>

Asunto: RV: CITACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES / REPRESENTANTE LEGAL CA-038844 SINIESTRO: 10289738

Estimada,
Mayerly.

Cordial saludo,

Amablemente comparto asignación de audiencia, la cual se llevará acabo el día el 04 de abril de 2024, a las 13:00 hras

Cordialmente,

**JUAN PABLO MEDINA
CAMPIÑO**

AUXILIAR JURIDICO

CENTRO DE ANÁLISIS DE
INFORMACIÓN Y REPOTES

+57 310 8900998

medina@gha.com.coGHA.COM.CO

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Informes GHA <informes@gha.com.co>

Enviado: miércoles, 27 de marzo de 2024 11:11 a. m.

Para: Juan Pablo Medina Campiño <jmedina@gha.com.co>

Cc: Monica Liceth Torres Escobar <mtorres@gha.com.co>

Asunto: RV: CITACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES / REPRESENTANTE LEGAL CA-038844 SINIESTRO: 10289738

hola Juan por favor confirmar a Nestor Gil la asignación de esta diligencia. gracias

MONICA TORRES

De: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

Enviado: jueves, 21 de marzo de 2024 16:28

Para: Juan David Vergara Melo <jvergara@gha.com.co>; Valeria Suarez Labrada <vsuarez@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>

Asunto: RV: CITACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES / REPRESENTANTE LEGAL CA-038844 SINIESTRO: 10289738

Cordial saludo

Solicito de su agendamiento en virtud de la convocatoria a la audiencia de conciliación prejudicial citada para el 04 de abril de 2024, a las 13:00 hras, agradezco me pueda confirmar su disponibilidad para la atención de la misma.

Cordialmente

Audiencias-Gerencia Nacional de Indemnizaciones

📞 Celular 3103109023

✉ audiencias@laequidadseguros.coop | 🌐 www.laequidadseguros.coop

Bogotá D.C.– Colombia



🌱 Antes de imprimir, piense en su compromiso con el medio ambiente

NOTA CONFIDENCIAL. "La información contenida en este correo y en sus anexos y/o archivos adjuntos, es confidencial y tiene carácter reservado. La misma es propiedad de La Equidad Seguros O.C. y está dirigida para conocimiento estricto de la persona o entidad destinataria(s), quien es (son) responsable(s) por su custodia y conservación. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La compañía no es responsable por la transmisión de virus informáticos, ni por las opiniones expresadas en este mensaje, ya que estas son exclusivas del autor.

De: Notificacionesjudicialeslaequidad <Notificacionesjudicialeslaequidad@laequidadseguros.coop>

Enviado el: miércoles, 20 de marzo de 2024 10:42 a. m.

Para: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

Asunto: RV: CITACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES / REPRESENTANTE LEGAL CA-038844

PSC

De: CENTRO NACIONAL DE CONCILIACION DE TRANSPORTE DE CALI <correocertificadonotificaciones@4-72.com.co>

Enviado el: miércoles, 20 de marzo de 2024 8:23 a. m.

Para: Notificacionesjudicialeslaequidad <Notificacionesjudicialeslaequidad@laequidadseguros.coop>

Asunto: CITACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES / REPRESENTANTE LEGAL CA-038844



IMPORTANTE: Por favor no responder este mensaje, este servicio es únicamente para notificación electrónica.

Señor(a)

LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES / REPRESENTANTE LEGAL

Reciba un cordial saludo:

Usted ha recibido un correo electrónico seguro y certificado de parte de **CENTRO NACIONAL DE CONCILIACION DE TRANSPORTE DE CALI**, quien ha depositado su confianza en el servicio de correo electrónico certificado de SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S para hacer efectiva y oportuna la entrega de la presente notificación electrónica.

Con la recepción del presente mensaje de datos se entiende que el destinatario ha sido notificado para todos los efectos según las normas aplicables vigentes, especialmente los artículos 12 y 20 la Ley 527 de 1999 y sus normas reglamentarias.

Nota: Para leer el **contenido del mensaje** recibido, usted debe **hacer click** en el enlace que se muestra a continuación:



[Ver contenido del correo electrónico](#)

[Enviado por CENTRO NACIONAL DE CONCILIACION DE TRANSPORTE DE CALI](#)

Correo seguro y certificado.

Copyright © 2024

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S.

Todos los derechos reservados.

[¿No desea recibir más correos certificados?](#)



De: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

Enviado: jueves, 21 de marzo de 2024 16:28

Para: Juan David Vergara Melo <jvergara@gha.com.co>; Valeria Suarez Labrada <vsuarez@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>

Asunto: RV: CITACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES / REPRESENTANTE LEGAL CA-038844 SINIESTRO: 10289738

Cordial saludo

Solicito de su agendamiento en virtud de la convocatoria a la audiencia de conciliación prejudicial citada para el 04 de abril de 2024, a las 13:00 hrs, agradezco me pueda confirmar su disponibilidad para la atención de la misma.

Cordialmente

Audiencias-Gerencia Nacional de Indemnizaciones

📞 Celular 3103109023

✉ audiencias@laequidadseguros.coop | 🌐 www.laequidadseguros.coop

Bogotá D.C.– Colombia



🌱 Antes de imprimir, piense en su compromiso con el medio ambiente

NOTA CONFIDENCIAL. "La información contenida en este correo y en sus anexos y/o archivos adjuntos, es confidencial y tiene carácter reservado. La misma es propiedad de La Equidad Seguros O.C. y está dirigida para conocimiento estricto de la persona o entidad destinataria(s), quien es (son) responsable(s) por su custodia y conservación. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La compañía no es responsable por la transmisión de virus informáticos, ni por las opiniones expresadas en este mensaje, ya que estas son exclusivas del autor.

De: Notificacionesjudicialeslaequidad <Notificacionesjudicialeslaequidad@laequidadseguros.coop>

Enviado el: miércoles, 20 de marzo de 2024 10:42 a. m.

Para: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

Asunto: RV: CITACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES / REPRESENTANTE LEGAL CA-038844

PSC

De: CENTRO NACIONAL DE CONCILIACION DE TRANSPORTE DE CALI <correocertificadonotificaciones@4-72.com.co>

Enviado el: miércoles, 20 de marzo de 2024 8:23 a. m.

Para: Notificacionesjudicialeslaequidad <Notificacionesjudicialeslaequidad@laequidadseguros.coop>

Asunto: CITACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES / REPRESENTANTE LEGAL CA-038844



IMPORTANTE: Por favor no responder este mensaje, este servicio es únicamente para notificación electrónica.

Señor(a)

LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES / REPRESENTANTE LEGAL

Reciba un cordial saludo:

Usted ha recibido un correo electrónico seguro y certificado de parte de **CENTRO NACIONAL DE CONCILIACION DE TRANSPORTE DE CALI**, quien ha depositado su confianza en el servicio de correo electrónico certificado de **SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S** para hacer efectiva y oportuna la entrega de la presente notificación electrónica.

Con la recepción del presente mensaje de datos se entiende que el destinatario ha sido notificado para todos los efectos según las normas aplicables vigentes, especialmente los artículos 12 y 20 la Ley 527 de 1999 y sus normas reglamentarias.

Nota: Para leer el **contenido del mensaje** recibido, usted debe **hacer click** en el enlace que se muestra a continuación:



[Ver contenido del correo electrónico](#)

[Enviado por CENTRO NACIONAL DE CONCILIACION DE TRANSPORTE DE CALI](#)

Correo seguro y certificado.

Copyright © 2024

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S.

Todos los derechos reservados.

[¿No desea recibir más correos certificados?](#)

